

Convoca Congreso de BCS a presentar propuestas para la reforma educativa estatal



FOTO: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). El Congreso del Estado de Baja California Sur, a través de la Comisión de Educación, invita a toda la población, especialmente al magisterio sudcaliforniano, a que hagan sus aportaciones en la armonización de la legislación educativa estatal del **Acuerdo Educativo Nacional**.

El presidente de la Comisión de Educación, diputado **Esteban Ojeda Ramírez**, informó que la convocatoria está abierta hasta el 7 de mayo próximo, periodo durante el cual se recibirán sugerencias y correcciones a la ley marco enviada por las

Cámaras de Diputados y de Senadores.

Tanto la convocatoria como la ley marco se pueden consultar a través de la [página del congreso](#) y las propuestas se pueden hacer llegar a través de esa plataforma y del correo electrónico asuntoseducativos@cbcs.gob.mx.

El legislador precisó que se partirá de la ley marco, que servirá de referente para realizar las aportaciones, modificaciones e incluso correcciones, como se diferentes representantes del sector expusieron en el pasado foro regional.

Cabe recordar que el pasado mes de febrero se realizó el foro regional de armonización de la reforma educativa, donde representantes de poderes legislativos federales, estatales, sector educativo y sindicatos expusieron sustanciales observaciones y propuestas para la integración de la reforma educativa estatal en **Baja California Sur** y el noroeste.